

# **SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO Y CREATIVO**

Memoria justificativa de la necesidad

EXPEDIENTE 1007\_2025



## 1. DESCRIPCION

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. (en adelante, “FPS”) es la entidad central de investigación biomédica en la comunidad autónoma Andaluza. Como tal, gestiona y coordina los centros de investigación, biobancos, proyectos, laboratorios y toda la estructura de investigación perteneciente a la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. Asimismo, cuenta con una línea de formación en competencias profesionales (línea lavante) y una línea TIC.

La FPS necesita una empresa externa para la prestación del servicio de diseño gráfico a todos los centros, institutos de investigación, fundaciones y líneas de actividad que demandan trabajos relacionados con la aplicación, normalización y creación de identidad corporativa. Estos trabajos se realizan bajo la supervisión y planificación de la Unidad de Comunicación.

Se requiere un servicio con los conocimientos especializados suficientes, metodología y herramientas necesarias que permita dar el servicio con calidad y siguiendo las líneas de la identidad corporativa de organizaciones del sector público andaluz.

## 2. OBJETIVO

El objeto de este contrato es la contratación, en Sevilla, del servicio de diseño gráfico, asignado al desarrollo de la identidad visual corporativa de varios proyectos, cuya gestión asume la Unidad de Comunicación Corporativa de la FPS.

La prestación del servicio conlleva las siguientes tareas:

- Diseño de identidad visual corporativa de diferentes proyectos y servicios.
- Aplicación a piezas de comunicación y publicidad gráfica y multimedia.
- Edición y supervisión de artes finales.
- Control de la producción y de instalación (en el caso de tematizaciones de eventos).

Así como otras no descritas, pero directamente relacionadas con el objeto del contrato.

## 3. IMPORTE

El presupuesto base de licitación es de TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €), IVA excluido – TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS (36.300,00 €), IVA incluido -.

El presupuesto base de licitación: 30.000,00 €, IVA excluido, queda desglosado en:

- Costes directos (84%): 25.200,00 €
- Costes indirectos (10%): 3.000,00 €.
- Beneficio industrial: (6%): 1.800,00 €



El valor estimado del contrato, incluyendo la duración inicial y las posibles prórrogas, asciende a NOVENTA MIL EUROS (90.000,00 €), IVA excluido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP.

#### **4. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de duración inicial del contrato será de un (1) año, siendo la fecha prevista de inicio la que se indique en el momento de la formalización del contrato.

Dicho contrato podrá ser prorrogado por dos (2) períodos de igual duración -esto es, un (1) año-, siendo la duración total del contrato de tres años (1+1+1).

Teniendo dichas prórrogas carácter potestativo para el Órgano de Contratación y obligatorias, en su caso, para el contratista. Las prórrogas tácitas del contrato se encuentran expresamente prohibidas.

Para la realización del servicio, se estima una jornada de 30 horas laborales a la semana.

#### **5. OTRAS CONSIDERACIONES**

Confidencialidad: Se deberá mantener la confidencialidad de la información que se gestione en el desarrollo de los servicios.

Procedimiento de contratación: Este expediente de contratación se licita por procedimiento abierto, el contrato a que se refiere el presente pliego es de naturaleza privada y se registrá por lo dispuesto en el Título I del Libro Tercero de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: M. Reyes León Vergara  
Responsable de la Unidad de Comunicación